



DECRETO N° 3874 /

LAJA, Diciembre 15 de 2011

VISTOS:

- 1.- Informe del Encargado de Adquisiciones de fecha 15-12-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.- Ordenes de Pedido N° 126 de fecha 11-04-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 3.- Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 4.- D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 5.- Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 6.- 6.- D.A. N° 1847 de fecha 24-06-2011
- 7.- D.A. N° 1074 de fecha 11-04-2011
- 8.- 1787 de fecha 20-06-2011
- 9.- Licitación N° 3734-48-LE11 de fecha 08-06-2011
- 10.- Informe del Encargado de Adquisiciones y Directora Dideco de fecha 24-06-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 11.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 12.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 13.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de liquidar el Convenio de Suministro de Alimentos, para Programas Sociales, Marginalidad Habitacional y Otras Emergencias.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE:** la liquidación del "Convenio de Suministro de Alimentos" establecido entre la Municipalidad de Laja y la empresa SUPERMERCADOS DEL SUR LIMITADA R.U.T. 76.027.291-4, emanado de la licitación N° 3734-48-LE11 de fecha 08/06/2011, periodo 01 Julio del 2011 al 31 de Diciembre del 2012, por incumplimiento por parte del proveedor.
- 2.- **PROCÉDASE,** a Notificar la resolución mediante el Portal www.MercadoPublico.cl, y a proceder a realizar un nuevo llamado para abastecer de los Alimentos requeridos por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 3.- **REMITANSE,** los antecedentes del proceso de liquidación de contrato a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


Admirica Toledo
ADMIRICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/spa
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones, Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco, Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233